

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA”

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía “SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA”, ubicada en la calle Inglaterra E3-263 y Amazonas, Séptimo piso de esta ciudad de Quito, siendo las 18:00 horas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA”, a fin de conocer y discutir el orden del día para el que fueron convocados sus Accionistas y por lo tanto se instala la Sesión con la presencia de los señores:

- ESTHETICAL PHARMACEUTICAL DISTRIBUTION EPD INC., quien comparece representada por la señora Germania Rosales Carranco, de conformidad con el Poder General, y; en representación de novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La señora Germania Rosales, quien comparece por sus propios derechos y en representación de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el señor David Suárez Rosales, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Germania Rosales C.

Después de que el Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía y por tanto los Accionistas deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la Sesión.

A continuación el Presidente da lectura a los Puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances y Estados financieros de la Compañía, del año 2016;
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente, del año 2016;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2016;
- 4.- Nombrar Comisario para el año 2017.

Toma la palabra el señor David Suárez, y comenta que en días anteriores la señora Contadora de la empresa envió a los representantes de la empresa y accionistas los Balances y Estados Financieros, por lo que la información es de conocimiento de todos.

Seguidamente toma la palabra la señora Germania Rosales y da lectura al Informe de Gerente, comentando que los balances y estados financieros de la empresa, no tienen movimiento contable, este año la compañía no tiene ingresos; esperamos en el 2017 tener resultados positivos.

A continuación se da lectura al Informe de Comisario, en el cual comenta que la compañía estos 6 meses no ha tenido movimiento, pues su inicio de actividades será en Julio del año 2017.

Además la señora Gerente, menciona que se ha nombrado Comisario a la Licenciada Silvia Tipantuña, para el período 2017, fijando como honorario el valor de \$ 250 trimestrales.

Luego de deliberaciones entre los Accionistas, resuelven que, reunidos en Junta General Universal Ordinaria, aprueban y aceptan por unanimidad, los dos puntos del orden del Día, es decir aprueban y aceptan los Balances y Estados Financieros del año 2016, así como también los Informes de Gerente General y Comisario.

Se reinstalada la sesión, Secretaría da lectura a el Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la Sesión, siendo las 18:30.



Sra. Germanía Rosales Carranco
ACCIONISTA



Sra. Germanía Rosales Carranco
REPRESENTANTE DE ESTHETICAL PHARMACEUTICAL DISTRIBUTION EPD
INC.



Sr. David Suárez R.
PRESIDENTE